

**COMISION INTERSECTORIAL DE PARTICIPACION CIP
ACTA No. 6 de 2022**

SESION ORDINARIA

FECHA: 23 de noviembre

HORA: 2:00pm

LUGAR: Jardín Botánico

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALFY ROSAS	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
MARCELA PÉREZ	SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN (E)	IDPAC	X		
JUAN CARLOS PRIETO	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	X		DELEGADO
NICOLÁS FLOREZ	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	X		DELEGADO
JENNIFER VIRACACHA		SECRETARÍA DE SEGURIDAD	X		DELEGADO

MIRYAM CANTOR	ASESORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		DELEGADO
JHOANA GARZÓN	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		DELEGADO
DANIELA LIZCANO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		DELEGADA
JULIÁN GRAJALES	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	X		DELEGADA
CLAUDIA GALINDO GONZÁLEZ	CONTRATISTA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	X		DELEGADA
JUAN FREDY ROZO	DIRECTOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		DELEGADO
SINDY LORENA BUITRAGO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		DELEGADA

DIANA BARRETO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X	DELEGADA
LUZ ADRIANA PEÑA	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X	DELEGADA
CAMILA SALAZAR	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X	DELEGADA
MARCELA ENCISO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X	DELEGADA
MÓNICA RIVERA RIVERA	GESTOR	IDRD	x	DELEGADO
SERGO IBARGUEN	ASESOR	IDRD	X	DELEGADO
NANCY VELANDIA	PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	TRANSMILENIO	X	DELEGADA
EDWIN ÁLVARO HERRERA	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IDIPRON	X	DELEGADO
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ	CONTRATISTA	CAJA DE LA VIVENDA POPULAR	X	DELEGADO
DERLY YULIET PALACIOS	ASESORA SUBDIRECCIÓN	IPES	X	DELEGADA
LIBARDO HINESTROZA	CONTRATISTA	IPES	X	DELEGADO
MIGDALIA TOVAR	SUBDIRECTORA DE IDARTES	IDARTES	X	DELEGADA
NATALIA ZAMUDIO ZAMUDIO	ASESOR	DADEP	X	DELEGADO
MARIA MÓNICA MONTEALEGRE	CONTRATISTA	DADEP	X	DELEGADA

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
MARCELA PÉREZ CÁRDENAS	SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	IDPAC

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
JAIME SALAZAR	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
MARIO SOLANO PUENTES	CONTRATISTA	IDPAC	X		
MIREYA ROJAS	CONTRATISTA	IDPAC	X		
NATALIA BECERRA	CONTRATISTA	IDPAC	X		
LIZ KATHERINE DUSSAN	CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL	X		
CARLOS GONZÁLEZ	CONSEJERO	ALTA CONSEJERIA	X		
SANDRA ZÚÑIGA	CONTRATISTA	VEEDURIA	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GABRIEL CASTILLO	CONTRATISTA	DADEP	x		
NICOLÁS RODRÍGUEZ	CONTRATISTA	IDPAC	X		
ELIZABETH ESPINOZA	CONTRATISTA	IDPAC	X		
ALEXANDRA ANGULO	CONTRATISTA	IDPAC	X		
EDWIN CASTILLO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC
3. Resultados generales de la fase II de Presupuestos Participativos
4. Informe del balance de la PPI vigente
5. Informe del estado de la Política Pública
6. Balance de la Semana de la Participación
7. Ruta de la participación del POT
8. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Marcela Pérez Cárdenas, subdirectora de la Promoción de la Participación del IDPAC, instala la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Participación - CIP. En su intervención comenta que la jornada se adelantará hasta las seis de la tarde, posteriormente, procede a verificar el quórum y señala que el año 2022 ha sido importante en materia de participación, resaltando el desarrollo exitoso de la fase dos de Presupuestos Participativos, la Semana de la Participación, las actividades de participación del POT, entre otros. Señala que, como parte de la agenda y como parte de las funciones atribuidas a la CIP, se presentará un balance de la Política Pública, en el marco del actual Plan de Desarrollo.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de 25 delegados de las entidades, hay quórum decisorio y deliberatorio para dar inicio a la sesión.

1. INSTALACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y EL IDPAC

Alfy Rosas, delegado del secretario de Gobierno, saluda e instala la Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial de participación – CIP, a continuación, dentro de su presentación explica los alcances y resultados de Presupuestos Participativos 2022.

3. RESULTADOS GENERALES DE LA FASE II DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Alfy Rosas, informa que el tema de Presupuestos Participativos se planteó en varias comisiones como un tema importante para este año, porque en términos de participación se debían fortalecer los programas bandera para que no se debilitaran. Asimismo, considera que en cuanto al tema de participación, el resultado de Presupuestos Participativos fue exitoso, porque se aumentó la cantidad de votos, pasando de 70.000 votantes en la vigencia previa, a más de 237.000. Se consiguieron más de 150.000 nuevos participantes, lo cual es importante teniendo en cuenta que los procesos de ejecución no son los mejores. Finalmente, destaca que se abrió el canal de Chatico, que fue la votación a través del celular, vía WhatsApp, gracias a la articulación con la Secretaría General.

Con relación al trabajo del próximo año, señaló que se tienen retos importantes, como la implementación de las 1.200 propuestas ganadoras. Precisa que, como Secretaría de Gobierno, a través de las Alcaldías Locales, se quiere mejorar la participación de los proponentes y que las personas conozcan en qué van las iniciativas que presentaron. La meta para el año 2023 es adelantar una reunión con los ganadores de esas propuestas. El IDPAC adelantará una capacitación para que los promotores puedan formalizarse y contratar, esa es la línea que viene marcando la alcaldesa Mayor, Claudia López.

Las Alcaldías Locales tienen las actas y se adelantan varios encuentros de control social para revisar el tema de Presupuestos Participativos en materia de ejecución.

4. INFORME BALANCE DE LA PPI VIGENTE EN EL ACTUAL PLAN DE DESARROLLO

Alexander Reina Otero, director del IDPAC, saluda y comenta que se presentará un producto desarrollado desde el Observatorio de la Participación del IDPAC. Es un espacio que se logró crear en este Gobierno y que actualmentetiene cuatro líneas de investigación, Uno de los logros de la actual Administración es la dinamización en materia de mejorar y optimizar esa participación.

La **primera línea**, es el análisis y evaluación de la Política Pública de Participación, la que se está presentando, la **segunda** línea de investigación tiene que ver con el análisis de la acción colectiva en Bogotá y las agendas de participación. Por eso, desde el IDPAC se analiza cómo romper ese ciclo y pasar a visibilizar, comprender y analizar ese tipo de expresiones.

La **tercera** línea de investigación tiene que ver con el estudio del tejido asociativo de la ciudad, este proceso se hace a través del índice organizativo que tiene algunas variables, como los indicadores en organizaciones sociales, medios de comunicación, instancias de participación y juntas de acción comunal, porque a la ciudad le interesa fortalecer el tejido asociativo.

La **cuarta** y última línea esta direccionada en el marco de la Política Pública en una acción de análisis de violencia y futbol. En esta línea se quiere desmontar los mitos y que se pueda hacer observaciones en materia de política pública. La idea es responder al Distrito con acciones que conlleven a comprender ese fenómeno en dterritorio.

Revisando las metas registradas en el Plan de Desarrollo para agruparlas, lo primero que se encontró fue un análisis a primero de junio de cada año de los recursos económicos agrupados por metas, conforme consta en la presentación que hace parte de esta acta. La exposición del director muestra el incremento en la destinación de recursos para la participación en el Plan de Desarrollo el Nuevo Contrato Social para Bogotá a 30 de junio, señalando un monto de 1.1 billones de pesos, esto significa que, en volumen, este gobierno adelantó una importante cifra en materia de participación. Frente a esto hay varias hipótesis, entre las que se incluye que en ~~el~~ Gobierno se cerraron los ciclos del 2007. Hay 35 actividades de políticas públicas y lo que se podría denominar como “el reinicio del ciclo de participación”. Por todo lo anterior, propone se realice un balance por ~~parte~~ de la CIP.

Lo anterior significa que hubo un incremento del 194%, en materia de participación. Así, en materia de ~~ejecución~~ con corte a 30 de junio del 2018, ajustado por inflación, se habían entregado 234.000 millones de pesos, del presupuesto presentado por Enrique Peñalosa, actualmente, se lleva ejecutado 502.000 millones de pesos, esta administración es juiciosa en materia de inversión.

Se realizó el análisis de 127 proyectos de las 250 metas, en donde la inversión fue de 1.1 billones de pesos a corte de junio. Aquí se identifica cuáles entidades titulan bien los proyectos para focalizar la inversión en materia de participación con el fin de hacer un seguimiento.

Informa además que el Gobierno concentra 53 metas y los entes de control 33 metas. Desde la Secretaría de Planeación se tienen 20 metas, Gestión Pública 19 metas, Secretaría de Salud con 5 metas, Desarrollo Económico 10 metas, Cultura 10 metas. Señala además, que es llamativo que el rango este entre 53 y 10 metas.

Jhoanna Garzón pregunta cómo se definieron las metas, precisando que a diferencia de IDPAC Y SDG, la misión de las otras entidades es distinta y no hay metas directas de participación.

Los sectores que han direccionado más recursos a la participación son Gestión Pública, Gobierno y entes de control. Gobierno tiene 257.000 millones y más metas de participación que el IDPAC, Movilidad tiene 142.000 millones de pesos, Integración Social 94.000 millones de pesos.

Natalia Becerra del IDPAC complementa la información agregando que se adelantó una revisión desde la planeación, se decidió sobre las 150 metas, a partir de las categorías expuestas con el ejercicio que hizo el Foro Nacional por Colombia y el DNP, de esta información se definieron las acciones de participación. A medida que se identificaban, se clasificaron las metas y de ahí salen las 250 categorías a nivel distrital y 234 a nivel local; se hizo la selección de las 250 a la luz de los tres pilares de la gestión pública planteados para el Plan Distrital de Desarrollo, transparencia, colaboración y participación.

Alexander Reina, continúa la presentación informando que, para este producto, se tuvo como un instrumento importante el SEGPLAN para poder tener la mejor fotografía posible. Del 1.1 billones de pesos, y de las 250 metas, el 50% están dirigidas a capacidades institucionales y el 34% a la promoción de espacios de participación pública, lo que significa que la ciudad invierte en un modelo de Gobierno Abierto importante y considera que la CIP puede dar línea en este tema, el 14%, o sea 37 metas se concentra en fortalecer procesos asociativos, lo cual es importante para robustecer la sociedad civil. En movilización social hay una meta del 0,4% que es baja y que requiere mayor preponderancia.

En el IDPAC se cuenta con 20 metas de las 250 metas de proyectos de inversión, lo que equivale al 8%, cuyo presupuesto programado para el cuatrienio que es de 100.000 millones de pesos. Por número de metas y por distribución por sectores, esa es la categoría del IDPAC; 45% de las metas están dedicadas a espacios de planificación pública, el 35% a capacidades institucionales y el 20% a procesos asociativos.

Según los pilares, en participación el 65%, 20% a transparencia, y 15% en colaboración, también se estudiaron los proyectos locales.

En total son 136 proyectos de 234 metas en el Distrito, y 304.000 millones de pesos, más o menos manejan el 20% de la inversión, la pregunta es cómo se le da dirección a ese tema, porque la queja más reiterativa es que la comunidad reclama más apoyo.

Por sector, las metas se desagregan en los planes de desarrollo local de la siguiente manera: 152 están en sector Gobierno, 26 en Ambiente, 20 en mujer, 19 en gestión pública y 17 en convivencia.

En materia de inversión, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Suba son las localidades que concentran un porcentaje alto, las más pequeñas son Mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, que no superan el 2%, de las metas de inversión local por categoría de participación, los recursos se invierten de la siguiente manera: el 42% en procesos de espacios de planeación pública, que son los planes de desarrollo local una de las tareas más importantes: en fortalecimiento de procesos asociativos el 41%, en capacidades institucionales el 8% y movilización social el 8% .

El énfasis en las metas locales está en los pilares de participación con el 57% de las metas, 20 metas transparencia, 80 metas colaboración y 134 de participación

Sandra Zúñiga, delegada de la Veeduría Distrital, comenta que tiene inquietud con la pregunta de cómo relacionan e informan las actividades, dice que Dionne Cruz es la delegada al espacio de la CIP y que ella adelanta el trabajo para que la entidad participe en las diferentes localidades, también le parece interesante el tema de la participación que no está dentro de la misionalidad de algunas entidades y agrega que para eso se creó la Red Interinstitucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas y que con ello se busca transformar desde lo cultural, intentando hacer cambios para que todos tengan como misión la participación.

Liz Catherine Dussan, de la Secretaría General, saluda y explica que el ejercicio es valioso en la construcción de la política pública. Afirma que es importante identificar cómo se ejecutan los recursos de la participación y cómo se imaginan desde las entidades la participación.

Jhoanna Garzón delegada de Integración Social, comenta sobre la perfilación en materia de participación, también comenta que su entidad tiene una meta en todos los temas que incluyen participación, en políticas públicas existen unas metas que se reflejan en acciones y profesionales que acompañan esos procesos, la entidad maneja 6.000 contratistas en cuyas obligaciones está el tema de participación, pero no es el único, manejan 265 acciones de participación al año.

Yenifer Viracachá saluda y piensa que el ejercicio es válido y muestra cómo se debe evidenciar el tema de la participación, porque puede haber muchos recursos, pero hay que saber direccionarlos. Agrega que hay múltiples escenarios donde se ve la participación de muchas maneras, pero el error es que no todos los proyectos dicen participación, aunque si pueden estar encaminados en este campo.

El director del IDPAC agradece a los delegados los comentarios, dice que todo proceso de investigación se puede revisar. Afirma igualmente que se quiere que las instituciones recurran al IDPAC para que ellos ayuden a asesorar porque esa debe ser la misionalidad.

Por último, se debe revisar que los indicadores que están construyendo, tanto Veeduría como Secretaría General no pueden seguir siendo instrumentos individuales que tengan su propia ruta, se debe construir una red para que cada entidad tenga funciones específicas en materia de participación, pero articuladas con las demás entidades. La propuesta es que la CIP articule una manera fácil y comprensible cómo planear en materia de participación. Hoy el IDPAC ha adelantado importantes inversiones en Chikaná y todas las entidades hacen inversiones, pero no se tiene un estudio de esas actividades en materia de participación.

5. INFORME DEL ESTADO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Marcela Pérez explica que este proceso se viene trabajando desde hace dos años y que en la sesión anterior se expuso la estructura, el diagnóstico y se tenían observaciones de planeación. Hoy se quiere presentar el balance actual del proceso y de la construcción del Plan de Acción.

Mireya Rojas saluda y explica que la CIP es el espacio donde se puede ajustar la política pública, el trabajo se adelantó con todas las entidades y la idea es retomar cómo va el proceso de fase de formulación. Ya se ha compartido la agenda pública y el documento de diagnóstico, sobre el cual Planeación adelantó varias observaciones que se insertaron en el proceso de formulación y en donde se tuvieron en cuenta tres ejes temáticos, que son el marco teórico y que se constituyen en el objetivo de la política para el desarrollo de las

estrategias. El primero es gobernanza, el segundo, la construcción de lo común y el último, que tiene que ver con el valor de lo público, los cuales permitieron analizar y conceptualizar qué significa la construcción de la gobernanza.

Se analizó el funcionamiento de lo público y la última la construcción del tejido social, las tres dimensiones son importantes y dieron el marco general de la política. La Secretaría de Gobierno dio una metodología, en este caso se recogió el tema central que es parte del ejercicio, posteriormente, se establecieron nueve factores estratégicos, que se socializaron en las mesas de concertación. A partir de la estructura de la política, se puede definir qué es la participación.

Uno de los elementos de la frustración de la ciudadanía es que no es sencillo encontrar las soluciones, se debe dejar claro y debatirlo con la comunidad, porque se deben tener escenarios con información abierta, por eso la política está basada en estos principios. Fruto de los diálogos se establecieron varias estrategias, la de formación, fortalecimiento, investigación, construcción del conocimiento, concertación, divulgación, comunicación, consultas, laboratorios y los incentivos a la participación para que con estos insumos se adelantara reuniones con 39 entidades del Distrito con el fin de aclarar los productos y fichas de este plan de acción, en este aspecto es importante resaltar que 30 entidades se vincularon directamente a la Política Pública.

Jaime Salazar de la Secretaría de Gobierno, saluda y comenta que el Decreto que se está presentando establece unos principios, derechos, ejercicios y condiciones que plantea el Estatuto de Participación. Es importante decir que la participación no tiene un rubro específico, pero se deben mirar las vías como las iniciativas y los métodos y que para esto se han adelantado reuniones con Secretaría de Hacienda, con el fin de construir un trazador presupuestal.

Para identificar el proceso y las metas hay 33 políticas públicas, de las cuales 18 son poblacionales, las demás son temáticas y la mayoría tienen una acción de participación. La preocupación es cómo se mide la participación de lo que está por fuera del plan de acción, por eso se está validando con Hacienda un trazador presupuestal. Actualmente, están regulados los Acuerdos Locales, los que reglamentan los presupuestos participativos, pero hace falta en lo Distrital y se está trabajando en el Decreto un porcentaje para algunas metas que se puedan disponer para acordar con la gente, es un ejercicio de gobernanza.

Presenta también los indicadores qué se quieren medir, como es impactar a 1.000 personas.

Dentro del Plan de Acción de la Política Pública, comenta que hay un objetivo general y que, totalizando anualmente, hay una inversión de 15.000 millones invertidos por 12 años, comenzando desde el próximo. Explica el desagregado por entidades.

Comenta sobre el tema de recursos que se invierten por año, señalando que la política pública ayuda a las entidades cuando se esté construyendo el próximo plan de desarrollo a justificar por qué se debe hacer cada acción y cuáles compromisos se establecieron, cuales producto y que metas.

Presenta la política pública por sectores, la gobernanza y la construcción con sus productos, los resultados que se esperan del objetivo será aumentar la cantidad de personas vinculadas en la participación ciudadana y el otro mejorar la percepción de la participación ciudadana en relación con lo público, esos indicadores están acordes con la metodología de planeación.

Señala que la idea es brindar herramientas para que haya gobernanza y fortalecer de esa manera la participación, los resultados serían aumentar las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias, para así incrementar el número de persona formadas, informa que hay unos índices que se están construyendo por parte del IDPAC, pero faltan sectores que se deben comprometer con esa política pública, por ese motivo se ha hablado con Secretaría de Hacienda de construir el trazador presupuestal en el próximo plan de desarrollo, en donde deben quedar contempladas las instancias con el fin de no duplicar acciones.

Fredy Rozo, director de participación de la Secretaría de Educación, comenta que los procesos que se están construyendo alrededor de treinta políticas públicas por parte de Planeación, surge un asunto de que cada uno coloca el resultado para que ese sea el producto de esa política pública, en la práctica genera incentivos perversos que van en contra del bien colectivo, pueden haber varios temas o acciones en una sola política pública, la idea no debe ser competir entre sectores; en las discusiones con Planeación surgió la necesidad de identificar metas compartidas, porque de lo contrario se le haría un daño a la ciudadanía dado que son 30 políticas públicas, propone encontrar una solución técnica sobre todo en esta política que debe ser de integración.

Frente a esta inquietud, Jaime Salazar responde que Planeación adelanta el ejercicio de etiquetar porque la entidad está planteando esa ruta- Marcela Pérez agrega que Planeación ya dio la línea y que la etiqueta llevará a todas las otras políticas, ya pasó con la Política Pública de Acción Comunal, las etiquetas son algo así como hipervínculos que apuntan a disminuir los reportes. Jaime Salazar, propone que a través de los correos se interactúe para tener más apreciaciones sobre los temas y se puedan exponer ante Planeación.

Claudia Galindo de la Secretaría de Movilidad, pregunta sobre la anterior diapositiva porque ve 21 productos para movilidad, pero en la matriz que envió la entidad eran ocho acciones. Jaime Salazar señala que enviará la presentación.

Mireya Rojas de IDPAC, interviene para explicar que se enviará un documento y que estarán atentos como equipo para evidenciar si algún tema no quedó claro.

Migdalia Tovar del Instituto Distrital de las Artes, dice que son tres temas, valores que se expusieron para el sector cultura, porque hay unos recursos que no se van a entregar, agrega que las entidades hacen un esfuerzo para aclarar las políticas porque en muchos casos no hubo claridad. Propone mirar la metodología para que se reúnan varias políticas teniendo en cuenta que hay sectores que no cuentan con esos recursos, se debe hacer un ejercicio general para no dividir los procesos, por último, señala, se necesita la retroalimentación de la información antes de ser enviada a Planeación.

Marcela Pérez propone enviar la matriz del trabajo que adelantan Gobierno e IDPAC para contarles cómo quedó el Plan de Acción, teniendo en cuenta que está en revisión de Planeación.

6. BALANCE DE LA SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN

Marcela Pérez agradece a todos los delegados de las entidades el acompañamiento en la Semana de la Participación que fue un éxito. Explica que todas las entidades apoyaron, que la actividad se adelantó entre el 18 y el 21 de octubre, con comunidad y organizaciones, hubo presencia en las 20 localidades, se realizó desde

los diálogos, la participación, comunicaciones, ciudades sostenibles, derechos y enfoque diferencial, enfoque de la democracia emergente, y territorial.

Agradece a Cultura que estuvo presente en la instalación y la RAPE en el Foro Regional, en cifras, hubo 3.500 personas en las actividades, en calle presentaciones en el parque Bicentenario con la Secretaría de Cultura, interacción con público, diálogos y convivencia con Gobierno e IDPAC, con el picnic actividad con niños y niñas, también, se sumaron Transmilenio en los portales con “Súbete a la ruta de la participación”, y el buen uso del sistema, la Secretaría del Hábitat también participó en estos eventos, se firmó el pacto campesino por la vida en Usme, bici recorridos, juego de plantas y participación.

También hubo programas de sensibilización y prevención contra el racismo la xenofobia y el derecho de las mujeres, se hizo énfasis en el uso de datos y participaron 870 personas virtuales y presenciales con paneles de discusión sobre esta influencia, estuvieron varios observatorios Distritales.

7. RUTA DE LA PARTICIPACIÓN POT

Juan Carlos Prieto, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de la Secretaría de Planeación, presenta un saludo y comenta que a partir del 15 de noviembre se reactiva la Ruta de Participación.

Para este año, dentro de los sectores preguntan cuándo se van a tener resultados, afirma que el proceso se adelantará hasta abril del 2023, se espera para esa fecha tener el Decreto de formalización de las UPL como regalo a Bogotá el 7 de agosto del año 2023.

También explica que hay más de 5.000 actores mapeados en la ciudad, entre públicos y privados, generadores de opinión entre otros, que tienen relevancia en el territorio, además se adelantó un ejercicio que fue la Semana de la Participación, donde se realizaron recorridos vivenciales buscando los lugares más importantes a la hora de reglamentar las UPL, preparándose para llevar a cabo los talleres de co-creación.

Presenta el visor ciudadano, que está incluido en el Plan de Ordenamiento Territorial, se identificaron los encuentros con la ciudadanía y cuál será la modalidad, presencial o virtual.

Invita a la ruta de la participación y cuenta que los talleres de encuentros con la ciudadanía son importantes porque se aclaran temas como el uso del suelo y los límites de planeamiento local, aclara que la idea es consolidar los territorios de proximidad.

Explica que los talleres son espacios para que la ciudadanía participe y finalizarán en el mes de mayo.

Presenta el cronograma de actividades que se desarrollarán en las diferentes localidades, están pendientes los temas de masividad que se están estudiando con Gobierno, por ahora los talleres son de 40 a 50 personas.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Marcela Pérez pregunta si hay intervenciones, no se presenta ninguna proposición, agradece entonces la presencia de los delegados de las entidades y levanta la sesión

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Realizar el Acta de la sesión	Mario Solano	IDPAC	12/2022
2 Se remitirá a los integrantes de la CIP informe sobre el proceso de Presupuestos Participativos	Marcela Pérez y Alfy Rosas	IDPAC Y SECRETARÍA DE GOBIERNO	12/2022
3 Se remitirá informe sobre la Semana de la Participación	Marcela Pérez	IDPAC	12/2022

En constancia se firma,

 <p>ALFY SMILE ROSAS SÁNCHEZ Delegado Secretario Distrital de Gobierno Presidente CIP</p>	 <p>MARCELA PÉREZ CÁRDENAS Subdirectora de Promoción de la Participación. IDPAC Secretaría Técnica</p>
--	--

Anexos:

1.. Proyecto: Mario Solano

